

**ACTA NÚMERO 07/18**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**  
**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)**

Reunidos en la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las ocho horas del día cuatro de mayo del dos mil dieciocho, siendo éstos el lugar, día y hora a la que fueron convocados los Directores Propietarios y Suplentes de la Junta Directiva del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL) e Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

**PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

El presidente Carlos Armando Cotto Castaneda, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Carlos Armando Cotto Castaneda, presidente de la Junta Directiva;
2. Ángel Ibarra, Director Propietario del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
3. José Mirio González, en su carácter de Director Suplente del Ministerio de Salud (MINSAL); por ausencia del Director Propietario.
4. Luis Torres, en su carácter de Director Propietario del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

El presidente informa que el director ejecutivo, Lic. José Alfredo Rodríguez Flamenco, solicitó permiso para ausentarse y no estará presente en la sesión de Junta Directiva. Por lo tanto se acordó que el presidente sea quien elabore el acta de la sesión.

**PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Al inicio de la sesión, el presidente da lectura a la agenda propuesta la cual fue modificada en el orden de los puntos, quedando aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

- I. Comprobación de Quórum.
- II. Lectura y Aprobación de agenda.
- III. Lectura de acta anterior.
- IV. Otorgamiento de fondos a proyectos.
- V. Personal.
- VI. Manual de Organización y Funciones.

**PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA ANTERIOR**

El presidente de FONAES da lectura al acta 06/18 la cual fue aprobada por unanimidad.

**PUNTO CUATRO. OTORGAMIENTO DE FONDOS A PROYECTOS**

La Lic. Marbelly Morales, Coordinadora del Departamento de Programas, presentó a la Junta Directiva un conjunto de 8 proyectos aprobados por la Junta de Administración de Cuentas para solicitar se le otorgue financiamiento proveniente de los fondos de Compensaciones Ambientales. Estos proyectos fueron recibidos en el marco de la Convocatoria Pública de Fondos Concursables para el Financiamiento de Proyectos 1/2018 «Mejora de la gestión ambiental y capacidad técnica de los Sistemas Rurales de Administración de Agua Potable». A continuación se presenta el detalle de los proyectos:

N°	UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DE PROYECTO	METAS	MONTO TOTAL SOLICITADO	CONTRAPARTIDA	TOTAL CONVENIO
1	Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA)	Mejoramiento de las condiciones ambientales y de sostenibilidad para los sistemas rurales de administración de agua potable, en los municipios de La Libertad, Huizucar y Comasagua, departamento de La Libertad.	Reforestación de 53 Manzanas, Siembra y Mantenimiento de 10,335 Árboles, 15 jornadas de capacitación, 4 reuniones con las Juntas Directivas de los sistemas de agua, para revisión de manuales y Fortalecimiento de 19 Juntas de Agua	\$ 71,000.00	\$ 25,532.00	\$ 96,532.00
2	Asociación Comunal para el Desarrollo Integral de la Mujer ADIM	"Mejorando la Gestión Ambiental y las capacidades técnicas de los Sistemas Rurales de Administración de Agua Potable existentes en los municipios de Jocoaitique y La Villa El Rosario", departamento de Morazán.	Reforestación de 106 Manzanas, Siembra y Mantenimiento 2,712 de Árboles, Construcción de 2000 metros lineales de acequias de Infiltración, Siembra y Mantenimiento de 4000 metros lineales de barreras vivas, Construcción de 400 metros de diques de palo pique, Construcción de 2 fosas de Infiltración, 10 jornadas de capacitación, Fortalecimiento de 8 Juntas de Agua.	\$ 48,932.00	\$ 12,275.00	\$ 61,207.00
3	Asociación para el Desarrollo Integral de Tejutepeque – ADIT.	Construcción de un Modelo Participativo de Gestión Integrada del Recurso Hídrico en el Municipio de Tejutepeque, Departamento de Cabañas.	Reforestación 30 Manzanas, Siembra y Mantenimiento de 2800 Árboles, Elaboración y Mantenimiento de 1500 metros lineales de acequias de Infiltración, 17 jornadas de capacitación, Fortalecimiento de 2 Juntas de Agua	\$ 50,737.00	\$ 14,964.00	\$ 65,701.00
4	Asociación Rural de Agua y Saneamiento Laura López (ARALL)	"Fortalecimiento de la gestión ambiental para la sustentabilidad hídrica en los sistemas de abastecimiento rurales de la micro cuenca del Río Los Limones, Suchitoto, Departamento de Cuscatlán"	Una campaña "¡Cada gota cuenta, ahórrala!", Realización de 24 Jornadas de Sensibilización Ambiental en Centros Escolares, 24 Asambleas Generales, Reforestación de 6,71 Manzanas, Siembra y Mantenimiento 2,200 de Árboles, Realización de 34 jornadas de capacitación, Fortalecimiento de 8 Juntas de Agua	\$ 29,360.44	\$ 9,151.71	\$ 38,512.15
5	Asociación Oikos Solidaridad	Mejora en la gestión ambiental y capacidades técnicas a administradores de agua Potable Rural en cantón Santa Clara, San Rafael Oriente, departamento de San Miguel	Reforestación de 12 Manzanas, Siembra y Mantenimiento de 904 Árboles, Elaboración y Mantenimiento de 2100 metros lineales de acequias de Infiltración, Siembra y Mantenimiento de 2000 metros lineales de barreras vivas, Construcción de 30 Fosas de Infiltración, Construcción de 165 metros lineales de Diques, Construcción de 11 Reservorios, 14 jornadas de capacitación, Fortalecimiento de una Juntas de Agua	\$ 53,334.62	\$ 17,203.00	\$ 70,537.62
6	Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña - UNES	Fortalecimiento de la gestión ambiental de los sistemas rurales para la sustentabilidad hídrica en los municipios de San Francisco Menendez y Jujutla, departamento de Ahuachapán.	Reforestación de 2 Manzanas, Siembra y Mantenimiento de 2,000 Árboles, Construcción de 5 fosas de captación, 10 jornadas de capacitación, Fortalecimiento de 10 Juntas de Agua	\$ 54,968.91	\$ 13,800.00	\$ 68,768.91
7	Asociación de Desarrollo Económico Social, ADES Santa Marta	Mejora de la gestión ambiental y gobernanza, de Juntas Administradoras de sistemas de agua potable rurales en los municipios de San Isidro, Guacotecti y Victoria en el Departamento de Cabañas	Reforestación 12 Manzanas, Siembra y Mantenimiento de 5250 Árboles, Elaboración y Mantenimiento de 1200 metros lineales de acequias de Infiltración, Siembra y Mantenimiento de 3840 metros lineales de barreras vivas, Construcción de 60 metros lineales de palo pique, 600 m2 de terraza individual, 300m2 de barreras muertas, 110 jornadas de capacitación, Fortalecimiento de 6 Juntas de Agua	\$ 51,023.25	\$ 12,768.90	\$ 63,792.15
8	Asociación local Mangle para la mitigación de desastres y el desarrollo en el Bajo Lempa-bahía de Jiquilisco	"Fortalecimiento de la capacidad técnica, gestión ambiental y manejo integral de los recursos hídricos en la cuenca Nanachepa, municipio de San Francisco Javier, departamento de Usulután"	Elaboración y Mantenimiento de 12000 metros lineales de acequias de Infiltración, Siembra y Mantenimiento de 12000 metros lineales de barreras vivas, realización de 5 jornadas de capacitación, Fortalecimiento de 2 Juntas de Agua	\$ 43,999.67	\$ 11,366.00	\$ 55,365.67
TOTAL				\$ 403,355.89	\$ 117,060.61	\$ 520,416.50

Por tanto, se **ACUERDA**: a) Dar por aprobados y asignar el financiamiento respectivo a cada uno de los proyectos presentados: 1) "Mejoramiento de las condiciones ambientales y de sostenibilidad para los sistemas rurales de administración de agua potable, en los municipio de La Libertad, Huizucar y Comasagua, departamento de La Libertad", por un monto total de \$96,532.00 (noventa y seis mil quinientos treinta y dos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América) de los cuales el FONAES aportará \$71,000.00 (setenta y un mil dólares 00/100 de los Estados Unidos de América); 2) "Mejorando la Gestión Ambiental y las capacidades técnicas de los Sistemas Rurales de Administración de Agua Potable existentes en los municipios de Jocoaitique y La Villa El Rosario", departamento de Morazán ", por un monto total de \$61,207.00 (sesenta y un mil doscientos siete dólares 00/100 de los Estados Unidos de América) de los cuales el FONAES aportará \$48,932.00 (cuarenta y ocho mil novecientos treinta y dos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América); 3) "Construcción de un Modelo Participativo de Gestión Integrada del Recurso Hídrico en el Municipio de Tejutepeque, Departamento de Cabañas", ", por un monto total de \$65,701.00 (sesenta y cinco mil setecientos un dólares 00/100 de los Estados Unidos de América) de los cuales el FONAES aportará \$50,737.00 (cincuenta mil setecientos treinta y siete dólares 00/100 de los Estados Unidos de América); 4) "Fortalecimiento de la gestión ambiental para la sustentabilidad hídrica en los sistemas de abastecimiento rurales de la micro cuenca del Río Los Limones, Suchitoto, Departamento de

Cuscatlán ”, por un monto total de \$38,512.15 (treinta y ocho mil quinientos doce dólares 15/100 de los Estados Unidos de América) de los cuales el FONAES aportará \$29,360.44 (veintinueve mil trescientos sesenta dólares 44/100 de los Estados Unidos de América); 5) “Mejora en la gestión ambiental y capacidades técnicas a administradores de agua Potable Rural en cantón Santa Clara, San Rafael Oriente, departamento de San Miguel”, por un monto total de \$70,537.62 (setenta mil quinientos treinta y siete dólares 62/100 de los Estados Unidos de América) de los cuales el FONAES aportará \$53,334.62 (cincuenta y tres mil trescientos treinta y cuatro dólares 62/100 de los Estados Unidos de América); 6) “Fortalecimiento de la gestión ambiental de los sistemas rurales para la sustentabilidad hídrica en los municipios de San Francisco Menéndez y Jujutla, departamento de Ahuachapán ”, por un monto total de \$68,768.91 (sesenta y ocho mil setecientos sesenta y ocho dólares 91/100 de los Estados Unidos de América) de los cuales el FONAES aportará \$54,968.91 (cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho dólares 91/100 de los Estados Unidos de América); 7) “Mejora de la gestión ambiental y gobernanza, de Juntas Administradoras de sistemas de agua potable rurales en los municipios de San Isidro, Guacotecti y Victoria en el Departamento de Cabañas ”, por un monto total de \$63,792.15 (sesenta y tres mil setecientos noventa y dos dólares 15/100 de los Estados Unidos de América) de los cuales el FONAES aportará \$51,023.25 (cincuenta y un mil veintitrés dólares 25/100 de los Estados Unidos de América); y 8) “Fortalecimiento de la capacidad técnica, gestión ambiental y manejo integral de los recursos hídricos en la cuenca Nanachepa, municipio de San Francisco Javier, departamento de Usulután”, por un monto total de \$55,365.67 (cincuenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco dólares 67/100 de los Estados Unidos de América) de los cuales el FONAES aportará \$43,999.67 (cuarenta y tres mil novecientos noventa y nueve dólares 67/100 de los Estados Unidos de América).

b) Que se transfiera a la cuenta de administración el porcentaje que corresponde en concepto de gastos de administración según el artículo 18 de la Ley del FONAES; c) Autorizar el uso de \$32,268.47 (treinta y dos mil doscientos sesenta y ocho dólares 47/100 de los Estados Unidos de América) para costos de pre-inversión, supervisión y seguimiento técnico y capacitación; servicios seguimiento financiero, notariado y adquisición del FONAES; d) Dar a conocer los resultados de la convocatoria a todas las entidades que participaron, declarando en firme e inapelables los resultados de la misma.

#### **PUNTO CINCO. PERSONAL**

El Presidente informó que, en cumplimiento del acuerdo de Junta Directiva consignado en el PUNTO CUATRO literal a), del acta 03/18 del dos de marzo del dos mil dieciocho, se ha concluido el proceso para la selección de la persona que desempeñará el puesto de Auditor Interno. Se entrevistaron y evaluaron 5 aspirantes, lo cual consta la documentación del proceso de selección. La profesional seleccionada es la señorita Sayda Maryohiri Dueñas Morales, licenciada en Contaduría Pública. La Junta Directiva se da por informada del proceso de selección y **ACUERDA:** autorizar la contratación de la licenciada Dueñas.

#### **PUNTO SEIS. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES**

El Presidente presentó a los miembros de la Junta Directiva, para su aprobación, el Manual de Organización y Funciones; se explicó que el Manual corresponde a la estructura organizativa aprobada en sesión de Junta Directiva número 13/17 del día 13 de diciembre de 2017. Se dio lectura al documento, los miembros de la Junta Directiva hicieron las observaciones que consideraron pertinentes, las cuales se incorporaron de manera inmediata. Para mayores detalles ver Anexo 1. Manual de Organización y Funciones. Por tanto, la Junta Directiva **ACUERDA** dar por aprobado el Manual de Organización y Funciones.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las doce horas y treinta minutos del día cuatro de mayo del dos mil dieciocho.



---

Carlos Armando Cotto-Castaneda  
Presidente  
Fondo Ambiental de El Salvador



---

José Mirio González  
Director Suplente  
Ministerio de Salud



---

Ángel Ibarra  
Director Propietario  
Ministerio de Medio Ambiente y  
Recursos Naturales



---

Luis Torres  
Director Propietario  
Ministerio de Agricultura y Ganadería